

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TERCER CICLO PRIMARIA - 6º CURSO - MÚSICA Y DANZA

Música y Danza - Tercer Ciclo Primaria - 6º Curso

C.E.I.P. Milenario de la Lengua Castellana (26002734) 2023/2024

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 07-09-2023

Finalización aproximada: 21-06-2024

Coordinador de ciclo responsable de la programación

Miriam Jiménez Vázquez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Carlos Onís Revilla

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todavía no se ha definido el procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Todavía no se ha definido la organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
UkeRioja Volumen 4: técnicas y recursos creativos en el ukelele	979-0-9018986-0-8
UkeRioja es una serie de libros que abarcan algunos de los aspectos fundamentales de la asignatura de música o que, al menos, ofrecen un material que sirve de base para generar situaciones de aprendizaje que pueden extrapolarse a la gran mayoría de saberes del currículo. Todos los libros traen un ukelele de regalo. Es un proyecto sin ánimo de lucro, los costes del material están destinados a sufragar los gastos de imprenta y del ukelele. Proyecto elaborado por un grupo de docentes riojanos dirigidos por Carlos Onís Revilla.	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
--------	--------	-----

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	29,93%
Procesos de diálogo/Debates:	29,93%
Pruebas de ejecución:	34,95%
Presentación de un producto:	2,13%
Revisión del cuaderno o producto:	1,30%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	1,76%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Música y Danza de Tercer Ciclo Primaria - 6o Curso). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
07-09-2023	1.- Los sonidos del otoño	3

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
01-10-2023	2.- Música de miedo	3
04-11-2023	3.- Pesadilla antes de Navidad	5
07-01-2024	4.- Empezamos en año en PAZ con bombo y platillo	3
31-01-2024	5.- La Patarrona	1
15-02-2024	6.- Llega la primavera	5
25-03-2024	7.- Musiqueando: celebración de la educación musical	4
28-04-2024	8.- Festival de Fin de Curso	4

1.- LOS SONIDOS DEL OTOÑO (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SAN MATEO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Canciones y bailes tradicionales

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Actuación en el patio del colegio el último día antes de San Mateo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.

2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.

3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.

4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Cantar y bailar la jota de Logroño. Durante la preparación de la pieza se realizarán ostinatos rítmicos de percusión corporal y pequeña percusión partiendo de la improvisación libre sobre la pieza antes de ejecutar la propuesta del docente.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1)

2.- MÚSICA DE MIEDO (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

HAPPY HALLOWEEN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Grabación de un baile de Halloween con fondo chroma para meter a los alumnos en un vídeo con aspecto tenebroso.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Grabación de un baile de Halloween con fondo chroma para meter a los alumnos en un vídeo con aspecto tenebroso.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
- 4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.
- 5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Grabación de un baile de Halloween con fondo chroma para meter a los alumnos en un vídeo con aspecto tenebroso

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

- 1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
- 3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad

de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.

5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

Nombre de la actividad

SESIÓN 1 Actividad 1: Pegatinas musicales Según entran los alumnos les pegamos a cada uno una tablatura en la espalda/frente con un fragmento de una melodía navideña. Cada melodía necesita al menos dos fragmentos para estar completa. Cada persona tiene que hacer que otro compañero toque la tablatura que lleva en la frente sin quitársela (es decir, uno mismo no puede tocar su propia tablatura). Después tienen que juntarse con las personas que tengan la misma melodía

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Nombre de la actividad

SESIÓN 1 Actividad 2: Apocalypse Now ¿Qué pasaría si juntásemos partes de diferentes villancicos? Proponemos que los alumnos se agrupen por parejas aleatoriamente con el único criterio de que sean personas con diferente pegatina. De este modo obtendremos probablemente piezas que sean mezcla entre dos villancicos diferentes, villancicos desordenados y quizás algún villancico en el orden lógico. Cada pareja debe ensayar un par de minutos su pieza resultante de tal modo que primero toque uno de ellos y después el otro simulando ser una estructura coherente.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Nombre de la actividad

Observación sistemática: Comprobar si se han agrupado correctamente. Cada pareja/grupo toca a los demás su pieza.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Pediremos a los alumnos que cada uno pegue su pegatina en la agenda/archivador... para que la repasen en casa.	3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Nombre de la actividad

SESIÓN 2 Actividad 1: Grabación sosarria Pediremos a los niños que se agrupen teniendo en cuenta el fragmento melódico de cada pegatina según el orden tradicional de los villancicos. De entrada trataremos que lo hagan de manera autónoma, es decir, con la menos ayuda del docente, tratando que entre ellos se ubiquen. Una vez ubicados espacialmente según la estructura de sus villancicos procederemos a grabar un vídeo de cada uno de los villancicos. Se situarán delante de un fondo de croma para su posterior edición.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Mientras cada grupo interpreta los demás graban un vídeo con sus tablets de Avanz@TIC. Posteriormente editarán el vídeo colocando un fondo que hayan generado en plástica. Editarán los vídeos con la app Video Maker (video gurú).	1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Nombre de la actividad

SESIÓN 2 Actividad 2: Pesadilla antes de Navidad Si la actividad anterior se ha podido desarrollar con cierta rapidez procederemos a hacer un mashup general (o dividido en grupos si el tiempo lo permite). La idea ahora será precisamente la contraria a la anterior: juntaremos a conciencia los fragmentos en un orden diferente al original obteniendo de este modo estructuras diversas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

4.- EMPEZAMOS EN AÑO EN PAZ CON BOMBO Y PLATILLO (3 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MÚSICA DE AÑO NUEVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Trabajamos diferentes manifestaciones musicales propias de inicio de año utilizando como eje vertebrador el concierto de año nuevo de Viena.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
- 2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.
- 3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.
- 4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.
- 5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Tocamos y bailamos una pieza del concierto de año nuevo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

DÍA DE LA PAZ

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Preparación y puesta en práctica de la actuación grupal conjunta de todo el colegio para el Día de la Paz (30 de enero): cantar, tocar y bailar.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.

2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.

3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.

4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.

5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Preparación y puesta en práctica de la actuación grupal conjunta de todo el colegio para el Día de la Paz (30 de enero): cantar, tocar y bailar.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

5.- LA PATARRONA (1 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

PATARRONA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Preparación de la canción de la Patarrona. En la semana previa a carnaval se saca la Patarrona al finalizar el recreo: todo el colegio se reúne en torno a hall para cantar, tocar y bailar una cación grupal que abre la semana de carnaval.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
- 2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.
- 3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.
- 4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.
- 5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preparación de la canción de la Patarrona. En la semana previa a carnaval se saca la Patarrona al finalizar el recreo: todo el colegio se reúne en torno a hall para cantar, tocar y bailar una cación grupal que abre la semana de carnaval.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

6.- LLEGA LA PRIMAVERA (5 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

PRIMAVERA CON RAÍCES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Aprovechamos la llegada de la primavera para trabajar canciones tradicionales riojanas que, en su mayoría, tienen textos o acciones ligadas al trabajo del campo y de oficios tradicionales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
- 2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.
- 3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.
- 4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.
- 5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Montaje de piezas riojanas tradicionales cantadas, tocadas y bailadas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

7.- MUSIQUEANDO: CELEBRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL (4 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

MUSIQUEANDO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Todos los años se celebra en torno a estas fechas la fiesta de la Educación Musical en torno a estas fechas. Todos los centros educativos que quieren participar salen a las calles para mostrar algunas de las actividades que se realizan en las aulas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
- 2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.
- 3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.
- 4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.
- 5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preparación y puesta en escena de una obra cantada, tocada y bailada para el Musiqueando.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal. (1) 3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa. (1) 3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1) 5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar. (1)

8.- FESTIVAL DE FIN DE CURSO (4 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

FESTIVAL FIN DE CURSO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Trabajo principalmente coreográfico de puesta en escena de cara a toda la Comunidad Educativa.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.

4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preparación y puesta en escena de un baile para el Festival de Fin de Curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento	1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes. (1) 1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical. (1) 4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad. (1) 4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Música y Danza implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Todas ellas contribuyen de igual forma a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Música y Danza .

Competencias específicas
Música y Danza
1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.
2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.
3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.
4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.
5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.

La calificación de Música y Danza se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Música y Danza =

$$\frac{CE1 + CE2 + CE3 + CE4 + CE5}{5}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Escuchar de forma sensible el mundo sonoro valorando el silencio, la variedad de paisajes sonoros y las manifestaciones musicales de diferentes culturas, épocas y estilos para identificar y expresar sentimientos, así como interiorizar hábitos de comportamiento que contribuyan al respeto y al cuidado del entorno, y al bienestar personal.	
1.1.- Mostrar una sensibilidad acústica dominando el silencio; ubicando, discriminando y secuenciando sonidos circundantes, así como sonorizando creativamente otros lenguajes.	1
1.2.- Expresar su familiarización con las obras e instrumentos trabajados ajustando su respuesta a las músicas escuchadas cantando, tocando, bailando y representando gráficamente cada contexto musical.	1
2.- Cantar y utilizar de forma desinhibida la voz, tanto grupal como individualmente, entonando e interpretando con cierta calidad vocal obras de dificultad creciente, para conocer y disfrutar de las posibilidades de nuestro aparato fonador como instrumento de expresión, de cohesión grupal y de bienestar emocional.	
2.1.- Cantar con interés mostrando una evolución en la técnica vocal, el ritmo, la afinación, la tesitura y la expresión desinhibida, con actitud de respeto hacia los demás y compromiso con la actuación grupal.	1
3.- Tocar instrumentos rítmicos y melódicos tanto de oído cómo a partir de grafías no convencionales y convencionales demostrando técnica instrumental, habilidades improvisadoras e interpretativas y capacidad de sentir y seguir el pulso para desarrollar el espíritu de mejora, el sentimiento de cohesión orquestal y la autoconfianza solista.	
3.1.- Interpretar rítmica y melódicamente obras instrumentales, de manera individual y grupal, valorando la técnica instrumental, la expresividad, la lectura musical y la adecuación al ritmo, así como el interés, la actitud de progreso, el compromiso con el instrumento y con el grupo y la madurez interpretativa.	1
3.2.- Participar proactivamente en el proceso de creación, composición e improvisación de una producción musical y su posterior difusión en público mostrando compromiso, colaboración, respeto y pensamiento divergente.	1
4.- 4. Bailar y responder a diferentes ritmos, formas y estilos musicales a través de la interpretación del movimiento bailado empleando la creación libre y guiada como medio de expresión, coordinando habilidades motrices, secuencias coreográficas y el movimiento intencionado en el espacio individual y grupal, así como desarrollando una forma y estilo propio, tanto para comunicar inter e intrapersonalmente las creaciones propias y ajenas como para valorarlas como producción de cultura, aportación de placer, enriquecimiento personal y transformación social.	
4.1.- Ejecutar, de forma selectiva, movimientos corporales y habilidades básicas de la danza mostrando coordinación y expresividad.	1
4.2.- Crear y representar una estructura coreográfica grupal con mensaje integrando todas las habilidades y destrezas de la danza trabajadas, confiando en la actuación propia y respetando la de los demás.	1
5.- Utilizar el lenguaje de comprensión y expresión que ofrece la música reconociendo sus signos y su gramática para escuchar, cantar, tocar y bailar usando la terminología técnica adecuada.	
5.1.- Reconocer y aplicar los elementos y signos básicos del lenguaje musical en la práctica de las otras cuatro competencias: escuchar, cantar, tocar y bailar.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 5 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE5 =

$$\frac{\text{CEV5.1} \times 1}{1}$$

En la anterior fórmula, CEV5.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 5.1, en general, CEV5.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".